

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2022

AC/ 211 /2022

Código de Área: T.1.0.0.0.1

Asunto: Se informa asistencia a cumbre.

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
P R E S E N T E**

En atención al artículo 65 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en el cual se establece que:

**"Las faltas temporales de la Alcaldesa o el Alcalde que no exceda de quince días naturales, basta que sean comunicadas por escrito al Congreso y se informe cuál es el titular de la Unidad Administrativa designado por la Alcaldesa o Alcalde, como encargado del despacho"**

Por lo anterior, tengo a bien informar a usted que los días 23 y 24 de agosto del año en curso, asistiré a la **Cumbre Internacional del Hábitat de América Latina y El Caribe (CIHALC) 2022**, con sede en Guadalajara, ya que dentro de las finalidades de las Alcaldías se encuentran: mejorar el acceso y calidad de los servicios públicos, promover la creación, ampliación, cuidado, mejoramiento, uso, goce, recuperación, mantenimiento y defensa del espacio público (obra pública y desarrollo urbano), por lo tanto es una excelente oportunidad de cooperación y aprendizaje para la elaboración de políticas públicas dirigidas al desarrollo urbano y al desarrollo sostenible, lo cual permitirá brindar una mayor calidad de vida a la comunidad de la Alcaldía Cuauhtémoc, enfatizando el rescate y preservación de los recursos naturales.

Tomando en consideración que de los ejes rectores de mi plan de gobierno se desprende el eje 4: Alcaldía de ordenamiento, movilidad y sustentabilidad y el eje 5: Alcaldía de Equipamiento Social Incluyente, es importante resaltar que los temas a tratar en la cumbre como lo son: Igualdad de género, agua limpia y saneamiento, energía asequible y no contaminante, industria, innovación e infraestructura, reducción de las desigualdades, producción y consumo responsable; coadyuvaran en el desarrollo e implementación de acciones encaminadas al mejoramiento y progreso de esta Alcaldía.

Hecho del que se desprende el interés por acudir a la cumbre pues estamos trabajando siempre en beneficio de la comunidad al brindarles bienestar.

Cabe Señalar que he tenido a bien designar como encargado del despacho durante mi ausencia en el periodo señalado, al Director General de Gobierno, Lic. Salvador Santiago Salazar.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E**

**DRA. SANDRA XANTALL CUEVAS NIEVES  
ALCALDESA EN CUAUHTEMOC**

HMAM/JRTO/CFN

